



NUM. 14.

PRECIO DE LA SUSCRICION.—MADRID, por números sueltos á 2 rs.; tres meses 22 rs.; seis meses 42 rs.; un año 80 rs.

MADRID 5 DE ABRIL DE 1865.

PROVINCIAS.—Tres meses 28 rs.; seis meses 50 rs. un año 96 rs.—CUBA, PUERTO-RICO y ESTRANJERO, un año 7 pesos.—AMERICA Y ASIA, 10 á 15 pesos.

AÑO VII.

REVISTA DE LA SEMANA.



quisiéramos nosotros que cierta vacante de un horrible destino, que va á anunciarse en breve, si no se ha anunciado ya, no tuviese aspirante ninguno que la pretendiese. Esta falta de pretendientes daría una grande idea de la moralidad y de la civilización que nuestro pueblo

alcanza, y sería altamente consoladora en medio de nuestras miserias. Hablamos de la vacante de verdugo.

El verdugo de Madrid ha fallecido. Era el último individuo de una serie de siete generaciones que habían ejercido desde hace dos siglos el mismo lúgubre oficio: y era sobre todo digno de compasión, porque sus sentimientos y su alma repugnaban la situación en que se hallaba colocado. Perseguido por la desdicha que pesaba sobre su raza, cada vez que se veía precisado á desempeñar su terrible cargo, sublevábanse en él todos los sentimientos de humanidad, y una enfermedad venía á ser el resultado doloroso de los esfuerzos que hacía sobre sí mismo para cumplir los deberes, que una sociedad no perfecta y demasiado cruel aun, le imponía. Estas sensaciones morales, tan penosas y tan hondas, minando su salud desde muy temprano, le llevaron al sepulcro. El cielo habrá tenido en cuenta los martirios terribles á que en esta vida estuvo condenado. Con él se estingue, según parece, una familia de esos seres que la justicia humana emplea, y que la sociedad no puede ver sin horror. ¿Sobre qué familia española recaerá ahora esa mancha? ¿Quién será el hombre bastante infeliz, bastante miserable, bastante falto de la luz de la inteligencia y de la ternura del corazón, que pretenda para sí y para sus descendientes hasta una serie incalculable de generaciones, una marca tan terrible, un sello de horror tan repugnante?

Porque si el legislador acepta el verdugo y le impone, la verdad es que la sociedad rechaza, no solamente al desdichado que ejerce semejante oficio, sino á su familia toda, á sus hijos, á sus descendientes y ascendientes. Prueba clara de que el hombre, si como ser individual puede caer en lo mas hondo del vicio y del crimen, como ser colectivo se muestra siempre moral, inteligente y elevado. La pena de muerte repugna á la humanidad: y el horror con que se mira al ejecutor de las sentencias capitales lo demuestra. Plegue al cielo que llegue pronto el día en que la legislación se ponga en esta parte de acuerdo con los sentimientos de la inmensa mayoría del público, y suprima para siempre el oficio de verdugo, resto de las edades bárbaras.

La Semana Santa ha pasado en medio de una temperatura agradable, que ha dejado lucir los trajes nuevos y las galas espresamente encargadas para estos días. Desde muy antiguo es costumbre entre las familias estrenar algo el domingo de Ramos. La Iglesia conmemora la muerte del Redentor, y se cubre de luto en esta semana. Sin embargo, la naturaleza en abril comienza á despertar del largo sueño del invierno: el campo se viste de nuevo; las flores mas delicadas perfuman el ambiente, y el suave calor de la primavera convida á la expansión, á la alegría y á los festejos. La muerte del justo mirada en sus efectos tiene tambien su semejanza con la primavera. Hizo despertar á la humanidad del largo sueño de la ignorancia y del pecado, y la revistió del nuevo y vistoso traje de los elegidos para la gloria. Con el sacrificio del Salvador comenzó una nueva era: su muerte lavó nuestras culpas pasadas; sus méritos nos sirvieron como nuestros, ¡y cuántos, hay, ha habido y habrá, que no tienen, ni han tenido, ni tendrán otros!

Las funciones de Semana Santa se han celebrado con todo esplendor: la concurrencia ha sido numerosísima. Y sin embargo, Sevilla, Toledo, el Escorial, célebres por sus monumentos y procesiones, nos han llevado una buena parte de las notabilidades madrileñas. Hemos visto en las principales iglesias pidiendo para los niños, para los desamparados y los pobres, bellísimas y bien adornadas damas. Realmente nunca nos parecen menos hermosas las mujeres que cuando piden; por lo mismo al decir que las pedigüeñas de esta Semana Santa eran por lo general, y casi por lo universal, bellísimas, hemos hecho el mayor encarecimiento que puede hacerse de sus gracias. ¡Qué tales serán ellas cuando aun pidiendo estaban hermosas! En algunos templos

todo encantaba la vista: á la cabeza profusión de luces y de flores entre crespones negros: á los pies, entre gasas, sedas y joyas, otras luces no menos brillantes y otras flores tan perfumadas y vistosas. La cuestacion en estos templos debe de haber sido abundante.

El acontecimiento notable de la semana ó á lo menos el que mas ha llamado la atención de la prensa, ha sido la venida del señor don Juan de Borbon á Madrid. Sobre esta venida se han hecho multitud de comentarios á cual mas curiosos y entretenidos. No hemos tenido el gusto de ver á este personaje, por lo cual no podemos dar á nuestros lectores idea de su figura por cuenta propia. Por cuenta de los que le han visto, les diremos que es de mediana estatura, un poco grueso, de mirada espresiva, de nariz mas proporcionada que la que ostenta la generalidad de los individuos de su familia y de pelo rubio oscuro. Tales son á lo menos las señas que se nos han dado. Añádese que desea establecerse en España reconociendo el régimen existente; pero no se sabe si al marcharse ha llevado ó no esperanzas de volver. Por último, se dice que desde hace algun tiempo despidió de su lado á Tellez de Lazeu que actualmente vive retirado en un oscuro barrio de Londres.

Se ha hablado tambien mucho en la semana última de una cosa que se ha llamado la reorganizacion del partido progresista. Suponian los adversarios de este partido, que en virtud de la adhesión de varios hombres importantes, iba á variar de doctrinas y de conducta poniéndose en aptitud de ser llamado al poder por la reina, mediante su renuncia á ciertos principios y á ciertas instituciones. Hasta ahora no se ha hecho tal renuncia por los progresistas. Si se hiciera, sería una especie de memorial que contrastaría demasiado con declaraciones anteriores para merecer gran consideracion.

Sea de esto lo que quiera, pronto podrá salir el público de dudas. Entre tanto se piensa en la erección de un teatro nacional, cosa que presenta muchas mas dificultades, que la erección de un circo de caballos. A lo menos el circo de caballos está construido ya en Recoletos, y el teatro nacional no sabemos si llegará á fabricarse. El señor Rivas, propietario del circo, ha estado meditando mucho tiempo para saber qué nombre le daría, hasta que al fin se decidió á someter esta cuestion importante al criterio de la reina y del rey, para lo cual pidió una audiencia. SS. MM. se la concedieron y en ella le autorizaron para que su circo se llamase

del *Príncipe Alfonso*. No sabemos cuándo inaugurará sus funciones.

Por esta revista y la parte no firmada de este número,

NEMESIO FERNANDEZ CUESTA.

LA GRECIA Y LAS ISLAS JONICAS.

En medio del Mediterráneo detiene al navegante una tierra de orillas escarpadas, formadas de rocas gigantes que festonean el mar abriendo innumerables golfos y bahías. Esta tierra presenta á lo lejos tres penínsulas elevadas, últimos límites del continente al Sur, que por un lado dominan el vasto mar y por el otro sobresalen por cima de varios grupos de islas, que parecen otras tantas piedras blancas arrojadas al acaso sobre la verde alfombra de un prado.

Tal es la Grecia; no la Grecia de los tiempos antiguos, de radiante hermosura y espléndidas riquezas; no la Grecia madre de la libertad, sino la Grecia moderna, pobre y manchada por quince siglos de barbarie y servidumbre. Situada como lazo de union entre la Europa, el Asia y el Africa, su influencia en los primeros tiempos fue y debia ser grande. Las ciencias y las artes procedentes del Asia, encontraron en ella nueva vida y se desarrollaron para servir de base á la civilizacion moderna. Pero borrada despues del mapa de las naciones, su existencia estaba tan olvidada, que cuando en 1820 fue preciso reconstituirla, sus antiguos límites dieron ocasion á graves altercados diplomáticos; y eso que no se trataba sino de fijarlos al Norte, pues que por los demás puntos está rodeada por el Mediterráneo. Por fin se convino en que su límite septentrional comenzaria en el golfo de Arta, siguiendo una línea arbitraria hasta el rio Aspropótamos, al otro lado del cual pasaria por la cumbre del monte Oeta hasta la entrada del golfo de Vol y que serian griegas las Sporadas y las Cicladas, mientras seguirian perteneciendo á la Turquía otras provincias, y entre ellas algunas de las que primero habian dado el grito de independencia.

Tres partes principales componen hoy el moderno Estado de Grecia: la Livadia (antigua Hólade) al Norte; la Morea (Peloponeso) al Sur; y el archipiélago occidental que consta de varios grupos de islas como Negroponto (Eubea), Naxos, Amorgos, Paros, Andros, Sdili (Delos), Hidra, Sira, Egina, etc. La superficie total del territorio es de 49,000 kilómetros cuadrados: el aspecto interior es el de cadenas de montañas sobrepujadas y separadas por elevadas mesetas, cada una de las cuales constituye un valle ó cuenca particular enteramente aislada de las demás. De aquí la antigua division del pais en pequeños Estados que formaban alianzas ó tenían guerras entre sí. Ninguno de los montes griegos pasa de 2,500 metros de altura; el mayor que es el Taigeto tiene 2,408, y el Liakura (Parnaso) 2,240. En cuanto á los rios, la mayor parte no son mas que torrentes secos en verano y arroyos en invierno. El Rufia (Alfeo de los Antiguos) el mas importante de Morea, apenas es como nuestro Tajo; el Eurotas, hoy llamado Iri, no pasa de 30 varas de anchura; y el Aspropótamos (Aqueloo), el rey de los rios solo en su parte inferior corresponde á la Hólade. El antiguo Cefiso, hoy Mauropótamos, es insignificante.

La poblacion no pasa actualmente de 1.000,000 de habitantes; el idioma ha sufrido las modificaciones y presenta las huellas que le han impreso primero la dominacion romana y bárbara, despues la veneciana y últimamente la turca; y en cuanto á la religion, los griegos siguen la de la Iglesia de Oriente, que se separó en el siglo VIII de la latina. El bautismo entre ellos es la inmersión total; la comunión se da á todos en las dos especies y tienen 115 dias de fiesta al año y 182 de abstinencia. La administracion de la Iglesia pertenece al jefe del Estado asistido de un sínodo permanente de cinco obispos.

La agricultura está poco adelantada en Grecia: sin embargo, el pais es fertilísimo y en trigos y olivas abundante, así como en toda clase de frutas. Aun conservan su fama los célebres higos del Atica, las uvas de Corinto, el vino blanco de Paros y de Andros, y el de Naxos, llamado por su escelencia vino de Baco. La Arcadia tiene tan hermosos pastos, que el pastoreo ha sido siempre la ocupacion de sus habitantes. Hoy mismo en la Arcadia es donde se ven los mejores y mas numerosos ganados.

La industria está menos adelantada que la agricultura. Los hombres se dedican á esta, al comercio y á la navegacion. Las mujeres recogen y limpian el algodón, lo hilan y lo tejen para usos domésticos. El curtido de las pieles y el tinte están bastante perfeccionados.

Segun el protocolo de 3 de febrero de 1830, formado por Rusia, Francia é Inglaterra, que no pudiendo dominar la revolucion griega, se declararon sus protectoras á fin de contenerla todo lo posible, la Grecia, cuna del gobierno republicano, forma una monarquía hereditaria independiente, bajo el cetro de un príncipe cristiano. La eleccion de las grandes potencias recayó en Oton, segundo hijo del rey de Baviera, aun menor de edad; y terminada su minoría en 1834, el nuevo rey

entró á gobernar el nuevo reino. Por decreto de 15 de abril de 1833 la regencia dividió el territorio griego en diez *nomos* ó provincias, subdivididos en 27 *eparquias* ó distritos, y estos en *demos* ó pueblos; á la cabeza de cada *demos* se puso un *demogeronte*, que dependia del *eparca* respectivo, y este del *nomarca*. Los diez *nomos* son: 1.º la *Argolide y Corinto* con seis *eparquias*, y por capital á Nauplia; 2.º la *Acaya y Elide*, con cuatro *eparquias* y por capital á Patras; 3.º la *Mesenia*, con cinco *eparquias* y su capital Arcadia; 4.º la *Laconia*, con cuatro *eparquias* y por capital á Mistria; 5.º la *Arcadia*, con cuatro *eparquias* y por capital á Tripolitza; 6.º la *Atica y Beocia*, con cinco *eparquias* y por capital á Atenas; 7.º la *Locride y Fócide*, con cuatro *eparquias* y por capital á Salona; 8.º la *Acarnania* y la *Etolia*, con cinco *eparquias* y por capital á Bracori; 9.º la *Eubea*, con tres *eparquias* y por capital á Calcis; y 10 las *Cicladas*, con siete *eparquias* y por capital á Hermópolis ó Nueva-Sira.

Se observará aquí que el gobierno trató de restablecer los nombres antiguos y gloriosos; donde se advierte el deseo que en esto como en todo tienen los griegos de borrar las huellas de la servidumbre y volver á los buenos tiempos de la libertad. Este mismo espíritu los llevó á trasladar la capital del Estado, de Nauplia donde estaba, á Atenas donde hoy se halla.

Mal se condujo para regenerar el pais el rey Oton: en 1842 los griegos tuvieron que sublevarse si quisieron tener una constitucion liberal; y los pocos adelantos hechos en todos los ramos durante este reinado, y las preocupaciones absolutistas de la real familia promovieron la última revolucion, de la cual ya tienen noticia nuestros lectores y que ha derribado á la dinastía bávara del trono de Grecia.

Pasemos á tratar de las islas Jónicas.

El nombre de estas islas viene segun parece de Jon ó Ion, tercer hijo de Jafet que las pobló conduciendo á ellas y al Asia Menor una colonia griega. Forman un grupo compuesto de siete islas principales y otras varias pequeñas, que se estienden desde la costa occidental de la Grecia en el mar Jónico hasta la punta de la Morea. En los tiempos florecientes de la Grecia constituian diversos Estados que fueron sucesivamente sometidos por Alejandro, despues por los romanos y luego por los emperadores de Constantinopla. En el siglo XIV, Corfú la mas importante, baluarte del mar Adriático, cayó en poder de los reyes de Nápoles, que se vieron pronto obligados á rendirla á los venecianos, los cuales la conservaron con las demás islas hasta 1797. En este año los franceses, dueños de Venecia, las conquistaron; pero los rusos les desposeyeron de ellas dos años despues y por el decreto de 21 de marzo de 1800, el emperador Pablo las constituyó en Estado independiente con el título de *república de las siete islas unidas*, bajo el protectorado de la Puerta. Una revolucion interior produjo una nueva constitucion que fue ratificada por la Rusia en 1803 y que duró hasta 1807. Entonces las recobraron los franceses para volverlas á perder en 1815. Por el tratado de 3 de noviembre de este año, entre Inglaterra y Rusia, al cual se adhirió despues Austria, se decidió que las islas de que vamos hablando, formarían una nacion independiente bajo el nombre de *Estados Unidos de las islas Jónicas* y bajo el protectorado exclusivo de la Gran Bretaña. Los ingleses establecieron guarnicion en ellas y les dieron una nueva constitucion reservándose el poder ejecutivo que reside en manos del gobernador. Diversas veces han pedido los jonios su agregacion á Grecia; pero Inglaterra ha castigado cruelmente estos conatos de separacion. Hoy sin embargo, parece dispuesta á desprenderse voluntariamente de la soberanía que ejerce bajo el nombre de protectorado y á devolver á Grecia sus antiguas islas: disposicion que no podemos menos de elogiar como principio de otras devoluciones que la justicia, la razon y la política están demandando hace tiempo. Una de ellas es la de nuestro Gibraltar, que no fue entregado nunca á los ingleses por ningun tratado, que tomaron ellos por sorpresa á nombre de un partido español y que guardaron para sí á despecho de la honra británica de la buena fe y del derecho de gentes.

Por lo demás, las islas Jónicas han prosperado materialmente bajo la direccion inglesa. El pais es montañoso y poco favorable al cultivo de granos y cria de ganados; pero el algodón, las uvas, las frutas, los olivos se dan en todas partes. Las rentas públicas de todas las islas reunidas se calculan en unos 7.000,000 de reales; pero Inglaterra mantiene en ellas un ejército de 7,000 hombres, y en realidad los cuidados de su conservacion son una carga para el tesoro inglés. En 1823 lord Guilford, su gobernador, fundó la universidad de Corfú, cuyos profesores mas célebres han sido los señores Bombas, de Chío, el literato Asopiov, y Piccolo, que esplicaba hace algunos años filosofía moderna.

La capital Corfú (la antigua Corcira), es como hemos dicho, una gran fortificacion; las otras islas principales son: Paxos (la antigua Ericusa); Santa Maura (Leucada); Itaca, Zante (Zacinto); Cefalonia; Cerigo (Citeres) y las Strofadas.

Tenemos, pues, que el territorio de la Grecia antigua que comprendia los límites modernos, mas la Jonia ó colonias griegas del Asia Menor, mas las islas Jónicas, se halla hoy desmembrado en tres porciones: la una

que es independiente y se llama reino de Grecia; la otra que es la Jonia con Esmirna, Mileto, Colofon, Efeso y otras ciudades que brillan aun en las escalas de Levante y que son todavía esclavas de la Turquía; y por último, las islas Jónicas que tienen una semi-independencia y están bajo el protectorado de Inglaterra. Si ahora se devuelven á Grecia, todavía faltará á los griegos para recobrar lo que les pertenece, que la Turquía les ceda lo que les tiene usurpado.

N. F. C.

LOS VENENOS DE LAS PLANTAS.

Las plantas, nuestras hermanas orgánicas, nos proveen tan generosamente de todas las cosas necesarias para la vida, que los hombres en su presuncion han llegado muchas veces á figurarse que solo se habian criado para ellos. Las plantas nos dan las materias mas necesarias para el sustento de nuestra vida y contienen tales sustancias, que escitan agradablemente nuestros nervios; con sus flexibles filamentos hacemos los tejidos para nuestros vestidos; de su interior sacamos medicamentos, materias tintóreas y perfumes tales, que ningun químico podria hacerlos con igual perfeccion. Su cuerpo es el combustible mas importante y el material primero para las construcciones. Las plantas además absorben los vapores y gases que son contrarios á la vida animal y exhalan el gas oxígeno necesario para el aire que respiramos. Considerado esto superficialmente, parece en efecto que solo han sido criadas para los hombres y los animales, pero un exámen mas profundo nos hará formar un juicio mas imparcial. Todos los gases y vapores que absorben las plantas, al parecer para purificarnos el aire, son necesarios para su vida; del mismo modo que las plantas ayudan á conservarnos así, contribuimos nosotros al sostenimiento de su vida. Todas las materias vegetales que sirven para satisfacer las necesidades de nuestra vida, son partes constitutivas y necesarias de las plantas que sirven para la conservacion de su existencia, para la formacion de su semilla, etc., y que se las arrancamos violentamente. Hay tambien muchas plantas que parecen no saber nada de las relaciones amistosas para con los hombres y animales voraces, las cuales durante su vida, además de las partes constitutivas vegetales y ordinarias, crian materias que introducidas en muy corta cantidad en el cuerpo animal le producirian la muerte. Es digno de notarse que estas materias, los llamados venenos de las plantas, están compuestos de los mismos elementos que son las partes constitutivas de nuestros alimentos, es decir, de ácido carbónico, de hidrógeno, de azoe y de oxígeno; pero en los venenos de las plantas los elementos mencionados se hallan unidos entre sí de una manera completamente distinta de como están en las materias alimenticias. Los venenos se comunican siempre á la sangre y obran en ella como cuerpos estraños y perturbadores; las materias alimenticias por el contrario, antes de que lleguen á la sangre, son llevadas por medio de la digestion á las partes que forman la sangre. Sabemos ahora que no solo los venenos minerales como arsénico, cobre, iodo, etc., sino tambien los vegetales con pocas escepciones, se pueden descubrir hasta en cadáveres que tengan ya meses, con una seguridad que antes se creia posible solo para los venenos vegetales mas conocidos.

Casi todas las plantas venenosas deben su veneno á un cuerpo que las es peculiar y que no se encuentra en ninguna otra, escepto en aquellas de la misma especie y que son muy semejantes; por esta razon hay casi tantas clases de veneno vegetal como plantas venenosas para producirle. La química no conoce apenas mas que una pequeña parte de estas materias, pero cada dia va haciendo nuevos descubrimientos. Es tanto mas notable que cada planta venenosa deba su veneno á una materia que la es propia y peculiar, cuanto que esta misma materia es la que producen todas las plantas aunque en cantidades diferentes.

La mayor parte de las plantas venenosas pertenecen á una clase de combinaciones que los químicos llaman alcaloides. Estas tienen la propiedad de formar con los ácidos ciertas composiciones á manera de sales y se hallan tambien en las plantas, por lo regular combinadas con los ácidos. Las unas están compuestas solamente de tres elementos carbono, hidrógeno y azoe, se pueden destilar en forma de vapor por medio del calor y sin sufrir alteracion alguna y producen aturdimiento al aspirar el olor que exhalan, pero no forman mas que la parte mas pequeña de los venenos de las plantas; estas se llaman alcaloides volátiles. Las otras, además de los tres elementos ya dichos, contienen tambien oxígeno, se cambian por el calor en otros cuerpos, son fuertes, inodoras, de gusto muy amargo y forman el número mayor de las plantas venenosas; estas son las llamadas alcaloides no volátiles.

De las alcaloides volátiles no hay mas que dos que sean de interés general y algo mas conocidas, á saber; el veneno del tabaco y el de la cicuta. El veneno del tabaco, llamado tambien nicotina, está en una proporcion de 1 á 8 por 100 en las hojas de la planta, en can-

idad menor en el tabaco bueno y mayor en el de mala clase. Al fumar se destruye solo una parte de veneno por el calor producido por la disminucion del tabaco; la otra parte sale con el humo que el fumador estrae con tanto placer y que vuelve á echar por la boca ó por la nariz; de aquí proviene el que los que fuman por primera vez ó fuman mucho, sufren los síntomas de un pequeño envenenamiento de nicotina, es decir, sudor frío, temblor en los miembros, debilidad del cuerpo en general, aumento de saliva, perturbacion de la vista, vómitos, etc., y tienen que sufrirlo una ó mas veces antes de acostumbrarse á fumar; pero un envenenamiento tan ligero, pasa como una pequeña embriaguez sin dejar consecuencia alguna. Pero si se estrae de las hojas de tabaco la verdadera nicotina, que es un fluido oleaginoso con olor á tabaco y soluble en el agua y en el espíritu de vino, en ese caso se tendrá el mas temible de los venenos que por la prontitud con que obra supera aun al ácido prúsico, y que tomado por un hombre en la menor cantidad, basta para acabar su vida en el momento. El veneno de cicuta está contenido en todas las partes de la planta, la cual pertenece al género de las ombelíferas; á este veneno se le dá el nombre de *coniin*, asi como á la planta se la llama tambien *conium maculatum*. Esta planta crece con frecuencia en los jardines, en los puntos donde hay ruinas, etc., y se distingue por sus tallos que son de un color encarnado. Su veneno es un fluido oleaginoso, de un olor fuerte y repugnante y de un efecto extraordinario. En los sitios pantanosos, en los arroyos y en otros puntos se hallan tambien especies semejantes, tales como la *cicuta virosa* y la *aethusa cynapium*, que casi escede por la fuerza de su veneno al *conium maculatum* y que se encuentra frecuentemente en las huertas entre el peregil, con el que se la confunde muchas veces, pero que por el olor desagradable que deja en la mano, se la puede distinguir fácilmente.

De las alcaloides no volátiles se conoce un número mayor, pero solo citaremos aquí algunas de las mas importantes. Una de ellas es el ópio, sustancia oscura, resinosa, de un olor especial y de sabor amargo, que se usa en Oriente, en la India Oriental y en Egipto y que es conocida en todo el mundo, que se obtiene haciendo incisiones en el tallo de la adormidera (*papaver somniferum*) y dejando solidificarse al aire el jugo que sale de ellas. Afortunadamente el ópio no se usa entre nosotros mas que como calmante y como soporífico. Los chinos y los pueblos orientales le beben, le mascan ó le fuman, con una pasión indecible; el abuso que hacen de él los lleva al estado mas deplorable que puede haber. Por el uso del ópio se despiertan todas sus pasiones y deseos, olvidan sus dolores, hacen frente á cualquier peligro con un valor indecible y aniquilan cuanto se opondrá á su paso; para con sus amigos son afables y expansivos y en general sumamente presuntuosos. Pero este estado de exaltacion producida por el ópio no dura mas que algunas horas para caer despues en la estupidez mas repugnante, y los que poco antes se mostraban tan contentos, aparecen despues en un estado que con verle una sola vez, debiera ser suficiente para curar semejante vicio; pero todas las prohibiciones de los gobiernos han sido inútiles. La planta mas venenosa de todas las alcaloides no volátiles, es sin disputa alguna la estrichnina, sustancia que en su estado puro se presenta en pequeñas columnas, que se disuelve poco en el agua y fácilmente en el espíritu de vino, de un sabor muy amargo, que forma con los ácidos una sal soluble en el agua, sumamente venenosa, de un sabor amargo, que aun en la dosis mas pequeña produce convulsiones y la muerte en pocos minutos. La estrichnina parece ser mas conocida en Inglaterra que en Francia y España, porque á veces la echan á la cerveza aunque en muy corta cantidad, con el objeto de darle un sabor mas amargo, si bien los cervecedores ingleses lo niegan con la mayor tenacidad. En las espesas selvas vírgenes de la India Oriental y de la América del Sur, hay plantas que suministran este veneno; la mayor parte de ellas son mas bien arbustos de tronco delgado y de la especie llamada *strychnos*. Estas plantas son bien conocidas de los salvajes, habitantes de aquellas comarcas, los cuales se sirven de ellas para envenenar sus flechas. Del *strychnos tieute*, que crece en las selvas antiguas de Java, sacan los javaneses su temible veneno de Tiente que debe sus efectos á la estrichnina. Del *strychnos guyanensis*, del *strychnos toxicaria* y de algunas otras plantas, saca el indio de la Guyana su veneno llamado *woorara*. Un origen igual ó parecido tienen el *curare* de los indios del Orinoco y el *tiomas* de los indios que habitan cerca del rio de las Amazonas. El principio venenoso de todas estas sustancias es la estrichnina. De las Indias Orientales traen tambien algunas sustancias que proceden de diferentes clases de *strychnos*; la mas conocida de estas sustancias es tal vez la nuez vómica, la semilla del *strychnos nux vomica*, que además de la estrichnina contiene tambien una alcaloide menos venenosa, la llamada *brucina*. Además hay tambien las llamadas habas ó nueces de San Ignacio, que provienen del fruto del *strychnos Ignatii*; la raiz venenosa del *strychnos colubrina*, etc.

Las plantas venenosas no se crían solamente en los países cálidos, sino tambien en los frios. En los Alpes de la Suiza, en el Tirol, en las montañas de Bohemia y

de Silesia se encuentra una planta de tallo largo, con anchas hojas de un hermoso verde y flores de este mismo color por la parte de afuera y blancas por dentro; es el *veratrum album*, cuya raiz contiene la veratrina, uno de los venenos mas violentos que aparece allí en un polvo ligero, blanco, sutil y de un sabor ardiente; tomado en pequeña dosis produce convulsiones violentas, y si se introducen por la nariz algunos átomos de él, hacen estornudar de un modo incesante y mortal. El *veratrum officinale*, que crece en la pendiente oriental de los Andes mejicanos, y el *veratrum sabadilla*, que se cria en las Antillas, pertenecen tambien á esta clase; ambas plantas crían la veratrina y sirven para estirpar los insectos producidos por la sociedad. Hasta la patata conocida con el nombre de *solanum tuberosum*, cuyas raices bulbosas están consideradas en muchos puntos como uno de los mejores alimentos, aunque solo son bastante nutritivas si se comen con carne, huevos ú otras materias, tiene algo de venenosa, pues cuando en la primavera estiendo los pálidos brotes de su raiz, oculta en ellos un veneno mortal, el *solanin*, que se manifiesta despues en unas hojas blancas que tienen un brillo deslumbrador; tambien se encuentra veneno en otras muchas plantas análogas á la patata comun. Un veneno semejante se halla en las materias nutricias que son farinosas como el manioc (*Jatropha Manihot*), que puede llamarse la patata de los habitantes de la América templada y que suministra la harina de tapioca y la de casava, aunque solo despues de perder su veneno por ser tostada. El *aconitum napellus*, que crece en los bosques de la Europa central, tiene tambien una sustancia venenosa, que destruye la vida animal; esta sustancia llamada acónito, es blanca y de un sabor acre y penetrante. Algo menos venenosas son el *delphinium*, el heléboro, el ranúnculo, la anémona y la clemátida, plantas que están consideradas por los botánicos como de la familia de las ranunculáceas, aunque no se conocen bastante sus materias venenosas.

Las habas del café y las hojas del té contienen tambien la misma base orgánica, el *cafein* ó *tein*, que tomado en gran cantidad produce los efectos de un pequeño envenenamiento; esto, sin embargo, no está en contra del uso moderado de ambas bebidas que en general no producen perjuicio alguno.

Hemos visto que la mayor parte de las plantas venenosas deben su veneno á una clase de combinacion química llamada alcaloide; pero hay otras tambien que siendo igualmente venenosas deben esta propiedad á otras combinaciones químicas que en su composicion se asemejan á ciertas materias como el almidon, la azúcar, la goma, el aceite ó la manteca; estas plantas están compuestas de carbono, hidrógeno y oxígeno, pero no contienen azoe. Hay tambien muchas de un sabor muy amargo debido á una clase de cuerpos que por esta razon se llaman materia amarga, y algunas de las cuales se parecen poco á las alcaloides en sus propiedades venenosas. En los bosques de la isla volcánica de Java se eleva el árbol llamado antiar (*antiaris toxicaria*) con su alto y esbelto tronco y el cual se divide en la copa formando una magestuosa corona de hojas y ramas; del tronco de este árbol sale en abundancia un jugo blanco y lechoso, que cuando se seca es el llamado *upas antiar* ó veneno de antiar, que es empleado por los javaneses para emponzoñar sus flechas, del mismo modo que hemos visto que los hacen otros salvajes con el *upas tieute*. Sus efectos venenosos son debidos á una materia amarga que aparece en hojas blancas y que es la llamada *antiarina*.

Una materia semejante tienen tambien las plantas llamadas *euforbios*, entre las cuales las que se presentan ya como arbustos en los países cálidos, son extraordinariamente venenosas. En las playas pedregosas de Malabar, Célebes, Amboina, etc., crece una planta á que han dado el nombre de veneno de peces, que es tal el efecto que produce en estos animales, que basta echar unos cuantos granos de ella en un estanque grande para envenenar á todos los peces que hay en él; tambien ejerce su accion venenosa sobre las personas. Su propiedad venenosa es debida á una sustancia blanca que forma bellas cristalizaciones, de sabor amargo y repugnante; en su estado puro es uno de los venenos mas violentos. La *digitalis purpúrea*, la *gratiola officinalis* y otra multitud de plantas que seria prolijo enumerar, contienen tambien venenos muy activos. Hay algunas que pueden poner en peligro la vida de los hombres y de los animales con solo aspirar las partículas imperceptibles que esparcen por el aire; las hay que envenenan al que las aproxima á la nariz para olerlas, y solo el dormir un rato debajo del árbol llamado *rhus toxicodendron* puede perjudicar.

Las almendras amargas y los huesos de los melocotones, de los albaricoques y de las cerezas contienen á veces un veneno muy activo que ha producido desgracias con mucha frecuencia.

La toxicología ó conocimiento de los venenos nos enseña, pues, que el mundo vegetal cria al lado de las materias nutritivas mas necesarias á nuestra existencia una multitud de sustancias, que tomadas aun en la cantidad mas pequeña, pueden poner un término á nuestra vida. Estos venenos de las plantas se encuentran con una profusion que pocos hombres conocen.

Las dos cosas tan opuestas, el alimento y el veneno, se hallan tan íntimamente ligadas en las plantas que debemos reconocer imparcialmente que al establecer tal disposicion en la naturaleza, el Supremo Hacedor no ha pensado solamente en el hombre.

A.

LA ESTADISTICA EN ESPAÑA.

Acaba de publicarse un libro tan curioso como importante: la *Coleccion legislativa de estadística*, publicada en la Imprenta Nacional por la Junta general de estadística. Este libro viene de nuevo á probar que la España, por su estadística, por la perfeccion y el desarrollo que han obtenido estos trabajos que indagan y fijan las condiciones físicas y morales de una nacion, de su comercio é industria, de sus necesidades y recursos, es la segunda nacion de Europa, sino ya no la primera en este ramo importante de la ciencia gubernamental. Un sabio extranjero ha llegado á ponderar la estadística española, en términos que solo por ella, y aunque no contribuyese otra cosa, debe ser considerada España como nacion de primer orden.

Vamos á dar á conocer lo que ha sido y es hoy la estadística en España, tomando unas veces estensamente y por completo las noticias que nos ofrece la *Coleccion legislativa de estadística*, y otras emitiendo nuestro parecer sobre los adelantos del ramo, que demostraremos recorriendo y examinando la legislacion existente sobre tan vital asunto.

I.

La *Coleccion legislativa de España* se divide en tres partes. La primera es una ojeada sobre la estadística en los tiempos antiguos, que vamos á dar á conocer íntegra á nuestros lectores.

«La primera noticia de operaciones estadísticas en las naciones, se encuentra en los libros sagrados. Es el empadronamiento que por mandato de Dios ejecutó Moisés «de la suma de toda la congregacion de los hijos de Israel por sus linajes y casas, y los nombres de cada uno, de cuantos hay del sexo masculino de veinte años arriba.»

Este primer censo de los hombres de armas del pueblo que acababa de sacudir el yugo de los Faraones, se realizó en el Sinaí, ofreciendo una cifra de 603,350 guerreros.

Treinta y nueve años despues, hallándose el pueblo hebreo en los campos de Moab y cercano al término de su penosa peregrinacion, se repitió el recuento de sus hombres aptos para la guerra, resultando 601,730, sin incluir á los Levitas.

Un tercer censo de los hombres de veinte á sesenta años ejecutó el rey David en la época en que su pueblo se hallaba en el apogeo del poder y la gloria: 1.300,000 varones, sin contar los de las tribus de Leví y de Benjamín, aparecieron poblando la tierra prometida: nueve meses y veinte días fue el tiempo invertido en practicar las operaciones de este recuento.

El cuarto y último censo de los hombres de armas que contaba el pueblo escogido, se verificó al regresar este del cautiverio de Babilonia; el número habia experimentado una notabilísima reduccion.

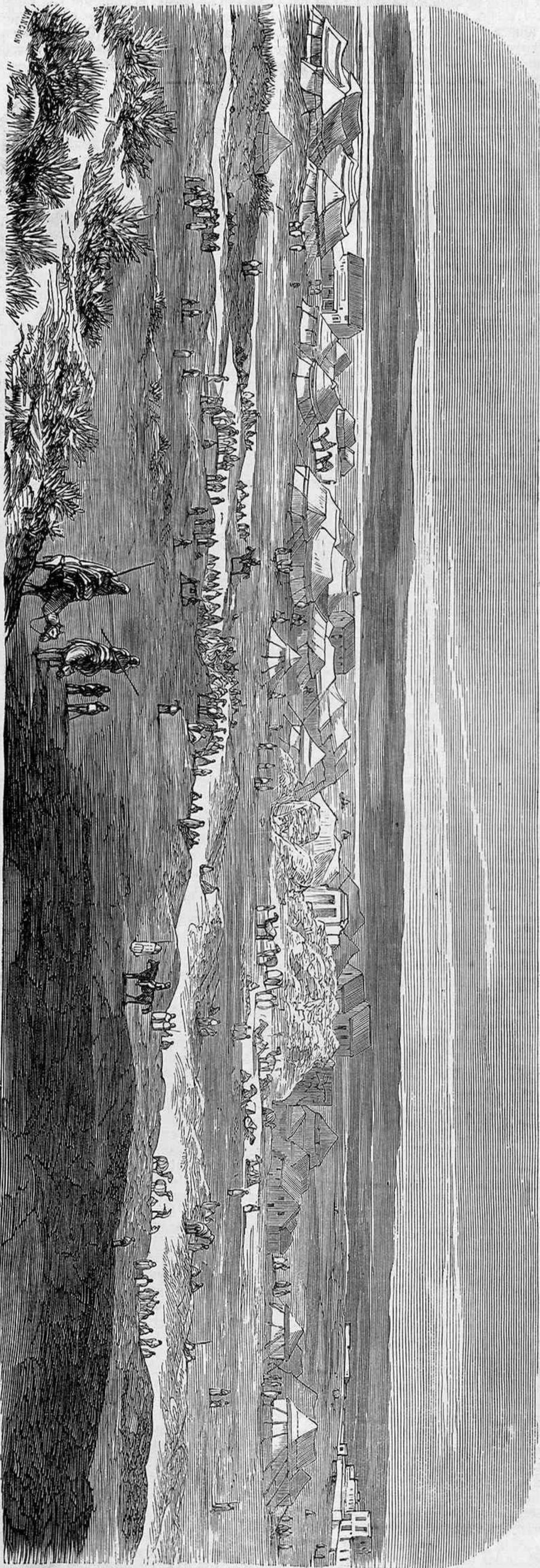
Es probable que Moisés imitó el ejemplo del pueblo egipcio, donde los sacerdotes poseían y conservaban la ciencia con los elementos necesarios á influir en la gobernacion del Estado. Segun los historiadores griegos, despues de las periódicas inundaciones del Nilo, que borraban todo signo de la delimitacion de las heredades, se practicaban operaciones de geometría para restablecer los linderos y cabidas, y se hacia la distribucion de tributos, segun la produccion agrícola. La poblacion estaba dividida en cuatro clases, y las tierras en nomos y parcelas de determinada capacidad alimenticia.

En Grecia se practicaron varios censos de poblacion. El del Atica, por el Arconte Demetrio Falereo, dió 21,000 ciudadanos, 10,000 metéldes ó extranjeros y 400,000 esclavos. La produccion territorial se computaba en 2.000,000 de grano, una mitad menos de lo necesario para los habitantes. De Alejandro de Macedonia se refiere, que llevaba consigo géometras para que midieran los terrenos de sus conquistas en Asia.

El pueblo romano aparece casi desde sus primeros dias con instituciones estadísticas muy notables. Su rey Servio Tulio dividió al pueblo en seis clases, subdivididas en centurias, segun la riqueza de cada uno de los ciudadanos, averiguada por medio del catastro. La magistratura de los censores tenia á su cargo el censo de la poblacion, la evaluacion de la riqueza y la distribucion del impuesto, estendiéndose mas adelante á la inspeccion de las costumbres públicas y educacion de la juventud. En las *paganales*, fiestas de las aldeas, concurrían todos los habitantes, depositando en los templos una moneda cada uno, segun sexo y edad.

De treinta y seis censos generales, verificados hasta la estincion de la república romana, hacen mérito los historiadores. El primero dió 84,700 ciudadanos: otro ejecutado durante el consulado de Quincio, 463 años antes de J. C., 404,214, cuyo número se elevó en vir-

PERFORACION DEL ISTMO DE SUEZ.—VISTA GENERAL DE LA CIUDAD Y OBRAS DE TINSAH DESDE LAS COLINAS DE ARENA EN LAS CERCANIAS DEL LAGO.

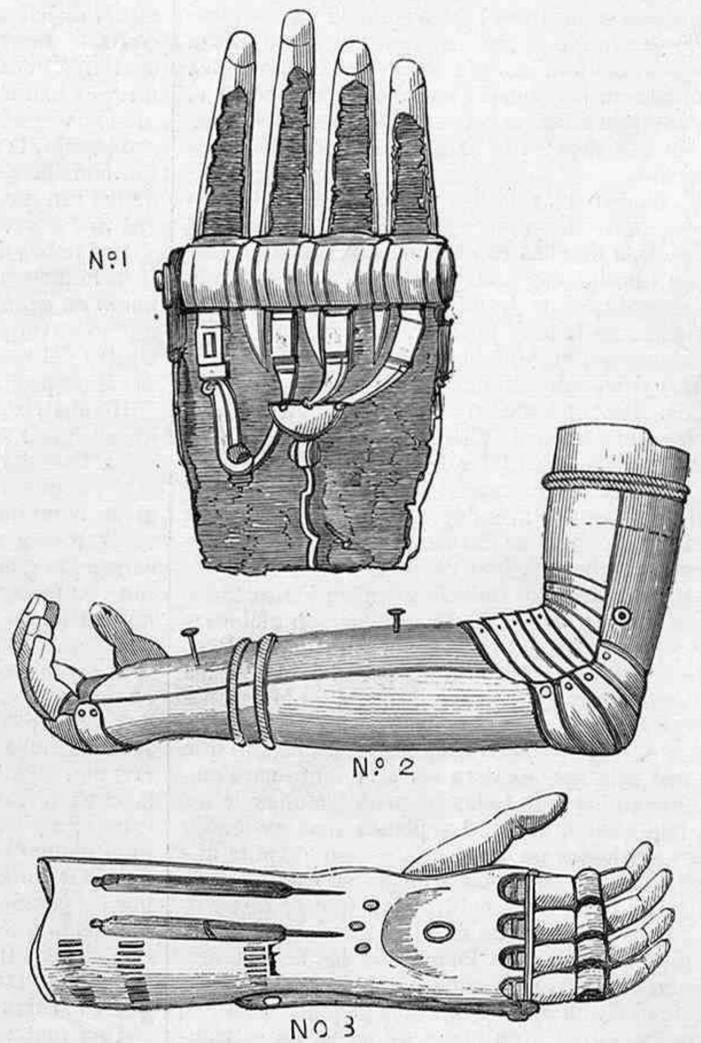


tud de la rectificación á 150,700. El verificado despues por Julio César ofrece una cifra de 400,000 : Augusto ordenó otro que coincidió con la era cristiana; y segun refiere Tácito, el mismo emperador escribió de su puño y á continuación el resumen general. Tambien los emperadores Marco Aurelio, Alejandro Severo y Galerio hicieron censos de la poblacion: Constantino ordenó que se continuaran cada quince años. Toda práctica científica en la esfera del gobierno, toda operación estadística se interrumpe y se ol-

vida al desaparecer el imperio romano ante el empuje de los pueblos del Norte. Posesionada de nuestro suelo la tribu de los godos, acaso la menos ruda de cuantas invadieron la Europa meridional, tomó para sí las dos terceras partes del terreno, dejando la restante á los antiguos habitantes; y esta operación, que debió verificarse mediante una especie de catastro, es la única estadística de que encontramos hecho mérito en el código primero que nació en nuestro país, y sin disputa mas científico y filosófico de lo que podia esperarse de aquella época.

Verosímil y aun casi averiguado parece, que el imperio de los califas, que se asentó en la mayor parte de España sobre las ruinas del de los godos, tuvo su estadística hasta cierto punto adelantada: así lo hacen presumir sus admirables monumentos arquitectónicos, el bien entendido sistema de riegos que subsiste todavía en varias provincias, y las noticias que se encuentran en algunos de sus historiadores sobre muchos puntos que arguyen detalladas investigaciones.

Menos atentos á tales trabajos los fundadores de la monarquía asturiana en los primeros tiempos de la reconquista, apenas dejan entrever alguna mejora en la administración, hasta que los pueblos de Leon y Castilla tuvieron sus municipalidades, y especialmente cuando estas adquirieron voto en córtes. Entre las peticiones de las celebradas en los siglos XII, XIII y XIV se encuentran algunas que, si no lo son explícitamente



LOS BRAZOS Y LAS MANOS DE HIERRO EN LA EDAD MEDIA.

de que se forme una estadística general, espresan al menos el deseo de que se conozcan minuciosamente algunos ramos de la administración: tal es la averiguación de lo que rendian los tributos y rentas, pedida con tanta insistencia. En igual sentido pueden traducirse las quejas de los males que afligian á los pueblos, males que las cifras estadísticas hubieran presentado en su verdadera magnitud, y acaso indicado implícitamente su remedio. Se refieren en particular aquellas quejas á la despoblacion de algunos municipios, por ser imposible á

sus moradores soportar las cargas que les venian impuestas de tiempos de mayor prosperidad, á abusos cometidos por los empadronadores (cuyo trabajo no tenia otra trascendencia que la del reparto municipal), y en suma, á la desigual distribución de las cargas y concesion de mercedes y de terrenos, cuyas reclamaciones ocupan una gran parte de los cuadernos de peticiones dirigidas á los reyes. Varias veces prometieron estos que darian igualadores que igualasen la tierra, lo cual viene á ser promesa de que se formaria el catastro.

Proyecto de censo general es el acuerdo de las córtes de Bribiesca para el reparto y cobranza del subsidio extraordinario en tiempo de don Juan II, de que se formase un empadronamiento «por los dos homes buenos que para cada ciudad, villa, lugar, colacion ó aljama de judíos ó de moros designasen. Pedro Rodriguez y Pedro Martinez, vecinos de Salamanca,» cuyos homes buenos debian poner por escrito en los padrones todos los hombres y mujeres que morasen en dichas ciudades, villas, lugares, colaciones y aljamas.

Promesa de censo de una clase determinada (la de caballeros, pudiera decirse) es lo que viene á significarse en la contestacion dada por el rey don Enrique II á una peticion de las córtes de Bribiesca de 1387 para la distribución de lanzas; y tambien puede considerarse como un catastro parcial el «Becerro de Behetrías,» que cumpliendo la promesa hecha en las de Valladolid de 1351 formó el rey don Pedro.

Longitud del Meridiano de Madrid.

PALENCIA

GASPAR Y ROIG

EDITORES

MADRID

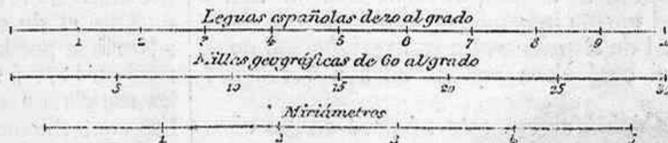
SANTANDER

LEON

BURGOS

VALLADOLID

- ▲ CAPITAL DE PROVINCIA
- Cabeza de Partido
- Toda otra poblacion
- +++++ Limite de Reino
- Limite de Provincia
- Limite de Partido
- ==== Calzada Real
- Camino Carretero
- Camino de Hierro
- ==== Canal



Ni en los cuadernos municipales, ni en los códigos generales que los reemplazaron, se encuentra vestigio alguno de operaciones estadísticas que hubiese seriamente emprendido ó proyectase emprender la administración: hay solo algunas disposiciones diminutas, encaminadas á que ingresasen en el Erario público los productos de las múltiples gabelas que pesaban sobre la agricultura, la ganadería y la escasísima industria del país, ó no sufriesen malversacion los recursos con que contaban los municipios para llenar sus atenciones. Una sola escepcion tenemos que mencionar: lo dispuesto por el rey don Enrique IV en 1474 (Ley 20, título 1.º, lib. 7.º del Ordenamiento de Montalvo), de que se verifique nueva iguala para los pedidos, segun la suma de los vecinos de las ciudades, villas y lugares.

Ni aun la época de los Reyes Católicos, tan fecunda en medidas que debian regularizar la administracion y establecer la igualdad en el sostenimiento de las cargas públicas, ofrece nada de notable en esploraciones estadísticas. Se menciona sin embargo un censo de la poblacion que contaban las provincias de Castilla en 1482, hecho por Alonso de Quintanilla, resultando haber en ellas 7.500,000 habitantes, á los cuales añadidos 2.000,000, en que calculan algunos la poblacion de las provincias de Granada, Corona de Aragon, Navarra y Provincias Vascongadas, aparece un total de 9.500,000 habitantes.

Doce años despues se hizo otro censo, segun algunos cronistas, resultando un número de 8.622,742 habitantes.

De la «Relacion de los vecinos que hay en las diez y ocho provincias del reino, segun la averiguacion que se hizo para el repartimiento del servicio en 1541,» que se conserva en el archivo de Simancas, consta que el número de pecheros era de 781,582, y el de hidalgos de 108,358, á cuyas cifras han de añadirse 1,514 suspendidos en la provincia de Jaen, resultando por consiguiente 891,454 familias.

Consta tambien que Felipe II encargó al maestro Esquivel que recorriese todos los pueblos de España, y le hiciese una descripcion de los mismos.

Menos aun que en la época de Felipe II se hizo durante los reinados de los demás monarcas de la dinastía austriaca para conocer los elementos y condicion de la riqueza de los pueblos que administraban: algunos preceptos reglamentarios, referentes al manejo de caudales del Estado, de las corporaciones de beneficencia, de los propios y de los pósitos de los pueblos, es lo que encontramos en las disposiciones legales de la época.

En algun trabajo particular de principios del siglo pasado se computa en 7.500,000 de habitantes la poblacion de España en 1721.

El advenimiento de la dinastía de Borbon, inaugura en nuestro país una época de animacion hácia las investigaciones estadísticas. La escuela de Ingenieros, planteada durante la administracion del cardenal Alberoni, fue un paso avanzado que preparaba el terreno para las esploraciones de carácter mas científico.

Los grandes proyectos rentísticos del marqués de la Ensenada exigian precisamente un conocimiento exacto de la poblacion y de la riqueza agrícola; y en efecto, bajo sus auspicios se ejecutó en 1748 un censo de poblacion, clasificándola en vecinos útiles, jornaleros, pobres de solemnidad, habitantes, viudas pobres y eclesiásticos, y subdividiendo las cinco primeras clases en las de nobles y pecheros. De las relaciones dadas en 1760 por los contadores de las provincias, que obran originales en el citado archivo de Simancas, resulta que el número de cabezas de familia, con exclusion de 33,558 eclesiásticos seculares, y tambien de ciertos nobles segun la nota estampada al pie de algunas de las relaciones, era de 1.286,981 en las provincias de Avila, Búrgos, Córdoba, Estremadura, Granada, Guadalupe, Madrid, la Mancha, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Soria, Toledo, Toro, Valladolid y Zamora.

Entre los documentos que forman parte del expediente instruido para el planteamiento de la única contribucion, segun la habia ideado el marqués de la Ensenada, se encuentra un informe de don Martin Loynaz, su fecha 21 de mayo de 1749, el cual, en virtud de datos cuidadosamente recogidos, calculaba la poblacion de las provincias de Castilla sujetas al pago de rentas provinciales en 5.846,367 almas, á cuya cifra han de agregarse 1.577,223 en que graduaba la de los cuatro reinos de Aragon, Cataluña, Valencia y Mallorca, dando una poblacion total de 7.423,590 habitantes, sin contar la tropa que se hallaba en Italia. Mas al final del mismo informe se encuentra un estado de la «vecindad de España segun su averiguacion en el año 1748,» el cual eleva aquella cifra a 7.473,187 almas.

Algo parece debió crecer este número en los años que mediaron hasta el 1772, puesto que segun resulta de una minuta que obra en el citado expediente, se tomó como base «para el repartimiento de hombres en aquel año entre las 22 provincias que componian los reinos de Castilla y Leon,» la cifra de 1.632,376 vecinos, lo cual viene á dar unos 8.000,000 de almas.

Pero los trabajos estadísticos emprendidos por iniciativa del marqués de la Ensenada para el planteamiento de la única contribucion, no se limitaron á la poblacion: leváronse tambien á diferentes ramos de la riqueza pública, estension y productos de las tierras cultivadas, valor y productos de los edificios, número, valores y utilidades de la ganadería, número de artistas y jornaleros, los beneficios que obtenian, y ganancia que dejaba el comercio.

En la minuta de consulta de la junta de la única contribucion, de 30 de abril de 1756, encontramos respecto á los mencionados extremos, escludidas las provincias de Aragon, Cataluña y Vascongadas, las cifras siguientes:

TIERRAS.

Número de medidas.		Su producto anual segun tasacion pericial consentida por los interesados.
61.196,166	de pertenencias de legos.	817.282,098
10.208,674	del fondo eclesiástico benéfico.	114.392,631
1.995,379	del idem matrimonial.	47.000,069

EDIFICIOS.

Producto calculado á las casas, molinos y artefactos y toda clase de edificios de legos.	252.086,009
Idem, id. á las casas, molinos, batanes y otros edificios pertenecientes al fondo eclesiástico benéfico.	149.121,665
Idem, id. á las casas y demás edificios pertenecientes al fondo eclesiástico patrimonial.	15.032,833

GANADOS.

Número de cabezas.		
29.006,238	pertenecientes á legos, sin incluir las mulas de coche y caballos de regalo.	197.921,871
2.933,277	idem pertenecientes á eclesiásticos.	21.937,619

INDUSTRIA PERSONAL.

Número de individuos.		
1.374,100	jornaleros y artistas.	572.898,140
	Salarios fijos y otras utilidades del clero.	12.321,440

INDUSTRIA Y COMERCIO GENERAL.

Se calculan sus utilidades en.	531.921,798
Total general de productos.	2,731.916,173

Son notables y merecen ocupar un lugar en esta reseña las siguientes frases, con que concluye la expresada junta su informe al rey: «Para el Estado baila V. M. un apeo general de toda esta grande y principal parte de la monarquía, dado que en la corona de Aragon y Cataluña, aunque no con tanta exactitud se observa igual método, en que consiste su opulencia, y las provincias exentas con el reino de Navarra no hacen consonancia por sus fueros; á la vista de un mapa se hallarán los vecinos y las personas que los habitan, pues aunque esto está sujeto á las mutaciones de la vida, deberán los pueblos avisar á los intendentes cada año las que ocurran y estos al ministerio que V. M. designare, y este si que será el verdadero norte para fijar las providencias á que obliguen las urgencias de la guerra y de la marina. Consta la renta que tiene cada uno; los ganados de todas especies; los frutos de cada país; su opulencia ó pobreza; la calidad del terreno; los montes; los ríos y todo cuanto puede ilustrar al fomento de la mejor policía.»

Segun noticia que suministra el señor Canga Argüelles en su Diccionario de Hacienda, el resultado de las investigaciones estadísticas emprendidas durante la administracion del marqués de la Ensenada, se encuentra consignado en 150 volúmenes, y el coste de las mismas para el Erario fue de 40.000,000 de reales.

El entusiasmo con que se acometieron tales investigaciones en el reinado de don Fernando VI, se sostuvo durante el de su sucesor don Carlos III, como puede advertirse por la circular que el Consejo de Castilla dirigió en 1770 á todos los pueblos de España, pidiéndoles noticia de su vecindario y de sus artes y oficios. Las contestaciones de los pueblos á los interrogatorios que al efecto se les habian dirigido, se dieron á luz en un periódico que publicaba entonces don Mariano Nifo.

Aun mas emprendedor que el reinado de Carlos III, fue, en cuanto á investigaciones estadísticas, el de su hijo don Carlos IV, pues que en 1797 se formó un censo general de poblacion, que dió la cifra de 10.541,221 almas, compuesta de 5.220,299 varones y 5.320,922 hembras: en el ya citado Diccionario, artículo «Estadística,» puede verse la clasificacion de aquel número de habitantes por el estado civil y profesiones, con otros detalles de grande interés. Otro censo se formó en 1799 y se publicó en 1803, resultando haber bajado la cifra de la poblacion á 10.351,000 almas. Este último censo comprendia además investigaciones particulares sobre los frutos y manufacturas, capitales destinados á estas, cantidades que se elaboraban, etc., etc.

En 1802 se estableció en Madrid la «Oficina de Estadística» con el encargo de averiguar el estado de la poblacion, el de la agricultura, el de las fábricas y el del comercio. Sus tareas quedaron interrumpidas por los sucesos políticos que sobrevinieron.

Tambien el rey intruso José Bonaparte quiso pagar tributo á la necesidad, ya entonces universalmente sentida, de conocer la verdadera poblacion del país y los elementos y recursos con que contaba, decretando en 30 de noviembre de 1809 el establecimiento de un depósito general de Cartas geográficas y planos y diseños topográficos, y en 10 de abril de 1810 un censo general de vecinos.

Casi al mismo tiempo que esto, decretaba el gobierno intruso, se convocaban Cortes generales del reino, las cuales acometiendo en Cádiz la empresa de una completa reorganizacion política y administrativa, inauguraron un orden de cosas muy favorable al desarrollo de la Estadística. Vénse ya aducidas sus cifras al discutirse la importante ley de supresion de señoríos, pues decia uno de los diputados: «Por los datos estadísticos que han podido reunirse, aunque no completos, he visto que de 25,230 pueblos, granjas, cotos y despoblados que tiene España, los 13,309 son de distintos señoríos particulares, con la circunstancia de que 4,716 villas, que se cuentan en las provincias de la Península, y son los pueblos de mayor número de habitantes despues de las ciudades, solo las 1,703 son de realengo, y las 3,073 de señorío. Los mismos datos nos han demostrado, que en muchos pueblos, los pechos y gabelas que se pagan á los señores, esceden á las contribuciones ordinarias.»

La propuesta hecha á las cortes por el ministro de Hacienda, señor Canga Argüelles, á quien ya hemos citado anteriormente, para que á las contribuciones sirviesen de base, no el capital, sino las utilidades, estableciéndose un impuesto progresivo con arreglo á ellas, cuya proposicion fue aprobada en 24 de enero de 1811, se apoyaba en datos de poblacion y riqueza tales, cuales en aquella situacion podian obtenerse. Y la Constitucion de 1812 tomaba naturalmente á la poblacion como base de la organizacion política y administrativa del país.

Desde aquella época, por tantos conceptos memorable, la necesidad de noticias estadísticas se ha hecho sentir al compás que mas ó menos se adelantaba y ahincadamente se pensaba en mejorar de toda especie.

Tales son las curiosas noticias con que la Junta general de Estadística enriquece la primera parte del libro que nos ocupa. La segunda parte es un índice completísimo de las disposiciones referentes á Estadística, contenidas en los tomos de decretos hasta la creacion de la comision del ramo en noviembre de 1856. De este nos ocuparemos en un próximo artículo.

FLORENCIO JANER.

LOS BRAZOS Y LAS MANOS DE HIERRO

EN LA EDAD MEDIA

En estos últimos años se ha asegurado muchas veces que habia pocas cosas que fueran verdaderamente nuevas, y que nuestros llamados inventos y descubrimientos solian con frecuencia ser cosas que contaban siglos de antigüedad; á decir verdad, el resultado de las investigaciones de los anticuarios sirve para manifestarnos que los antiguos conocian ya siglos atrás cosas que nosotros consideráramos hace poco como de la última novedad.

Desde principios de este siglo se han hecho una multitud de descubrimientos importantes, por los cuales hemos llegado á un conocimiento mas exacto que el que teniamos anteriormente acerca de las costumbres de las naciones de la antigüedad. Los bajo-relieves y otras obras de escultura nos han manifestado cuál era su arte militar, cuál la naturaleza de sus ritos religiosos, sus ocupaciones y diversiones diarias, sus trajes y armaduras y hasta los muebles de sus casas. Por estos restos de antigüedad podemos decir de qué modo los asirios tomaban por asalto á las ciudades, cómo llevaban los cautivos para hacerlos esclavos, cómo hacian sacrificios á sus ídolos, cómo cocian el pan y cómo preparaban su alimento de diferentes clases; y en las ciudades próximas al monte Vesubio y sepultadas durante tanto tiempo se pueden ver aun en un estado casi completo las calles, las casas y las tiendas de un pueblo que ha existido hace ya unos dos mil años.

Estos descubrimientos han venido á probar que existe efectivamente cierto grado de semejanza entre la economía doméstica de los antiguos y la nuestra; mas sin embargo, aunque entre la multitud de objetos antiguos descubiertos por casualidad se han hallado algunos que antes de descubrirlos los consideráramos

como inventados modernamente, no tenemos inconveniente en afirmar que no es fácil que se encuentren indicios de que la antigüedad conociera el telégrafo eléctrico, los buques de vapor, las locomotoras, ni las prensas para imprimir.

No sabemos quién fue en los tiempos modernos el que perfeccionó los brazos y piernas artificiales que aun en el día se usan, pero no tenemos duda alguna de que quien quiera que fuese el ingenioso mecánico que lo hiciera así, tendría la firme y sincera creencia de que había inventado una cosa nueva. Los grabados que damos en este artículo indican que sin embargo no fue de este modo, y que hace tres siglos los armeros como los artífices más hábiles de la antigüedad, trabajaban en objetos semejantes á los que hacen los fabricantes de instrumentos de cirugía en nuestros días, que se ocupan en sustituir la falta de los brazos ó de las piernas. En las colecciones de objetos antiguos que conservan algunos nobles en Inglaterra y en Escocia, se encuentran á veces obras de arte de esta clase; entre las más notables pueden citarse las conservadas por la familia de Clephens de Carslogie, cerca de Cupar, en Tife; son un brazo y una mano de acero ó de hierro, que se hallan en poder de esta familia desde tiempo inmemorial. La tradición dice que pertenecieron á un señor del país, el cual los había recibido de un rey de Escocia á consecuencia de haber perdido el brazo y la mano sirviendo á su patria. En algunas crónicas y tradiciones guerreras del país, se habla algo de esta mano de hierro y aun de la casa de Carslogie que se halla á una milla poco más ó menos de Cupar, y que ha sido descrita por sir Walter-Scott como una fortaleza de mucha antigüedad. Colin Clephene, que la poseía en 1815, era el vigésimo de este apellido que tenía la propiedad de estos bienes por descendencia legítima. La mano y el brazo de que hablamos parecen pertenecer á la mitad del siglo XVI. Se dice que son obra de un artífice italiano, pero no hay autoridad alguna que lo confirme. Todas las articulaciones de la mano son móviles y están provistas de un resorte, de modo que cuando se doblan los dedos pueden coger un arma. El brazo de hierro que sir S. R. Meyrick tenía en su colección estaba construido más toscamente y no tenía articulaciones en los dedos.

La mano de hierro de Carslogie, tal como se ve en nuestro grabado número 3, es una copia sacada de la que se ha publicado en un periódico arqueológico de Inglaterra, pero debe haber sido compuesta y variada en parte, porque en un libro de antigüedades en que está citada, se dice que carecía del dedo pulgar, y un anticuario distinguido la describió también mencionando la falta de este dedo. El grabado número 1 muestra la parte interior de la mano.

El brazo y la mano de hierro del famoso Goetz ó Godofredo de Berlichingen, que murió en 1562, se conserva aun en Jananusen. Este objeto de arte tiene fama en toda la Alemania, y fue fabricado en Heilbron, cerca del Neckar. Goetz era un guerrero de mucho valor, que tomó una parte muy activa en las guerras de su tiempo, particularmente en la de los plebeyos de Franconia y de Suabia contra el obispo y los nobles; su vida, escrita por él mismo, es un cuadro curioso de su tiempo. Goethe ha hecho un bellissimo drama de los principales acontecimientos de su vida. En un libro publicado en Berlín en 1815 se encuentra un grabado que representa la mano de hierro de Goetz.

A.

POESIA CASTELLANA DEL SIGLO XV.

(INÉDITA).

Esperanza mía por quien
padeze mi corazón
dolorido,
ya señora ten por bien
de me dar el galardón
que te pido:
que pues punto dalegría
no tengo sy tu me dexas,
muerto so;
vida de la vida mía
¿á quién contaré mis quejas
sy a ty no?
Aquel dios damor tan grande
que consuela los venzidos
amadores,
de mando asoluto mande
que fyeran en tus oydos
mis clamores:
y la justa piedad
que a persona tan fermosa
perteneze,
incline tu voluntad
á mi vida dolorosa
que padeze.

Aquel tanto desear
que faze ser porfiado
al amante,

y no lo deja mudar
y cuanto mas es penado
mas constante;
y lo que faze ser mustias
á las amantes mujeres
medio muertas,
te faga que mis angustias
en sennalados plazer
me conuertas.

Aquel gran dolo que suele
ynclinar las mas esentas
a mesura,
te duela, que sy te duele
no puede ser que no syentas
mi tristura:
do quizá podrá nacer
que con la penada vida
que biuieses,
y viendo mi padezer
tu misma de ty venzida
te venzieses.
Torre domenje fuerte,
fortaleza que tan bella
nos pareze,
congoxa-damor desperte
tu corazón, que syn ella
sa dormeze:
o arco de flechas rraviosas
que my salud desesperas,
sabe zierto
que sy todas estas cosas
no te hazen que me quieras
yo soy muerto.

Escucha los mensajeros
que lleuan nuevas estrannas
que te harten;
mis sospiros verdaderos
que marrancan las entrannas
quando parten:
y tenpla la mi pasyon
con que yo te los envio
padeziente,
y syenta tu corazón
la graue pena quel mio
por ty syente.

Que sy no te veo muero,
con la soledad que acusa
la mi vyda,
y viendote desespere
en saber que no se escusa
mi partyda:
entonce syento vn placer
rrebuelto con vn dolor
que mensanna,
y quando quiero escojer
lo que pienso que es mejor
mas me danna.

(Recogida de la Bibliotéca Imperial de Paris por Florencio Juner.)

EL CATASTRO

EN EL ANTIGUO DUCADO DE MILAN.

En 1732 se procedió á la exacta evaluación de todas las fincas rústicas y urbanas, para servir de fundamento á la repartición de la contribucion inmueble; pero diferenciándose de la operacion que por igual época se ejecutaba en Saboya, solo se apreciaba el valor venal, sin tratarse de los rendimientos. De 1740 á 1760 se llevó á cabo la medicion de todas las parcelas, levantando sus planos por procedimientos idénticos á los empleados en aquel país, y sin prévia triangulacion. Los trabajos se ejecutaron en virtud de edictos imperiales y reglamentos debidos á empleados competentes, confiando los de campo á geómetras entendidos y peritos experimentados en esta clase de operaciones.

Los planos que se remontan á más de un siglo, no han sufrido ninguna alteracion, y á pesar de no establecerse el régimen de la conservacion, representan todavía, segun recientes informes de los agentes superiores de la administracion, el estado actual del terreno, con leves modificaciones, siendo por lo tanto de utilidad y aplicacion para el reconocimiento de la figura, límites y cabida de las fincas.

Los cambios operados en las fincas se registran en libros, llamados de *mutaciones*, que vienen conservándose con cuidadosa regularidad; y aunque en los planos no aparece ningun vestigio de las alteraciones que por herencia, trasmision, venta, etc., ocurren, se hallan descritas en los registros, con tal precision y claridad, que segun los datos oficiales á que nos hemos referido, se puede fácilmente hoy, con la ayuda de estos registros, aplicar los planos á las actuales figuras sobre el terreno.

A tal extremo llega el prestigio de este antiguo catastro entre los habitantes del Milanesado, dice la *Revista de estadística*, de donde tomamos estas líneas, y

tan satisfechos se encuentran de sus resultados, que al intentarse, hace algunos años, su renovacion, como se verificó en las restantes provincias del reino Lombardo-Veneto, suplicaron unánimemente al emperador de Austria, que esta medida no tuviese efecto en el territorio del antiguo ducado. Esta súplica, sobre la cual no había recaído decision definitiva al segregarse de los Estados austriacos la Lombardia, ha producido la suspension provisional de los trabajos de renovacion.

MAPAS DE LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA.

El estudio de la geografía, y sobre todo de la española, es uno de los más necesarios para todas las clases de nuestra sociedad, y sin embargo de los que menos fomentados se han visto hasta hace algunos años. Prescindiendo de los libros elementales, la única obra original importante que sobre la geografía de España ha salido á luz modernamente, es la que acaban de publicar los editores Gaspár y Roig, y que ha merecido los elogios de la prensa y de los hombres ilustrados.

Faltaba sin embargo un Atlas de España por provincias, publicado de tal suerte que pudiesen sus mapas estar al alcance de los más modestos recursos, sin demererecer por eso en correccion, exactitud, belleza y proporciones: y este vacío es el que los mismos editores están llenando actualmente con la publicacion de los mapas de las provincias españolas. Estos mapas son grabados en acero; y para dar una idea de ellos presentamos reproducido en el presente número el de la provincia de Palencia.

Teniendo en cuenta la diferencia que hay entre el estampado tipográfico y el que se hace sobre planchas de acero, nuestros lectores comprenderán desde luego el mérito de estos mapas, que como hemos dicho reúnen la precision del trazado, la correccion de todas sus partes, la belleza y claridad en los tipos y el esmero en la estampacion á la gran baratura con que se espendeden á los suscritores.

PROVERBIOS EJEMPLARES.

AL FREIR, SERÁ EL REIR.

(CONTINUACION.)

Isabel dijo para sí:

—Ya respira.

Y despues, en alta voz, y con tonillo irónico:

—¿De veras merecieron la aprobacion de usted?

—No lo dude usted.

—Lo que es la de sus hermanitas, ya por acá sabemos que la ha merecido. Y, francamente, no puede usted figurarse cuánto nos alegramos, porque son personas de gusto.

—No comprendo... Quien se lo haya dicho á usted debe haber padecido una equivocacion.

—No, Cárlos, no —observó Isabel;— anoche celebraban ellas mismas nuestros trages, en casa de la marquesa. Las he oido yo.

—Señora, usted siempre tiene razon contra mí; pero al dársele, al convenir en que concurrieron al baile, aseguro que lo habrán debido á un milagro.

—Muchas gracias, Cárlos; eso es desmentirme con palabras corteses.

—Nunca me atreveria yo á semejante cosa; pero ¿le de negar la evidencia de lo que he visto?

—Pues diga usted, —continuó Isabel, — dos más-caras, una vestida de beata y otra de monja...

—Isabel, mis hermanas no estuvieron en el baile; palabra de honor; es más, á Joaquina le hubiera sido imposible de todo punto... Se halla en cama hace ocho días.

—No te empeñes, mamá —dijo Teresa, — no le sacaremos la verdad.

—Es usted un buen hermano —añadió Isabel, — y no quiere comprometerlas.

—¿En qué?... Juro á ustedes que no adivino de qué se trata.

—Basta de disculpas, Cárlos —esclamó Isabel, con severidad; — sus hermanas de usted, sin embargo de ser tan santitas, se entretenian anoche en destrozarse la honra de mi marido, atribuyendo nuestra buena situacion en la sociedad á un origen indigno, movidas por un sentimiento que me abstengo de calificar; pero que nunca hubiera yo sospechado en ellas. La miseria es tan mal pensada como poco indulgente.

Quedóse Cárlos yerto de asombro. Lo que acababa de oír le privó por un momento del uso de la palabra; pero recobrado de su sorpresa, despertóse la energía de su dignidad, hollada en muchas ocasiones por el pie de aquella mujer despótica, y esclamó levantándose:

—No contesto como debiera contestar, porque es usted una señora; pero se trata de mis hermanas, de unas infelices que á nadie hacen daño, que no se ocupan más que de sus labores para mantenerme á mí y pagar los gastos que ocasionan mis estudios, y debo

ANTAÑO Y OGAÑO.



—¿Quiosté vení á los toros, moso güeno?
 —Voy á pié con muchísima cachasa,
 —Chica, no lo hase por tenerlo á méno,
 —¡Yo! aluego nos veremos en la plasa.



—¿Viene usted de los toros, Clotildita?
 —Sí, para luego dirme á la Zarzuela;
 —Adios, hermosa.—Adios, señor levita,
 que está estorbando ya la carretela.

negar, y niego formalmente cuanto se diga y se haya dicho contra ellas, con respecto á...

—Haga usted el favor de moderarse, Cárlos—interrumpió Isabel,—pues no estoy acostumbrada á que nadie me levante la voz, y menos en mi casa.

—Bien sabe usted, señora, que para que yo me queje, profunda debe ser la herida que mi corazón ha recibido. Pero todo tiene remedio: me privaré del gusto y de la honra de ver á ustedes, y así evitaremos cuestiones como la de hoy.

—Puede usted hacer lo que guste; contestó Isabel, con un despego y una sequedad tan marcados, que equivalían á una despedida.

Arenal salió del gabinete, pálido como reo que sube al patíbulo.

Teresa se enjugó una lágrima que asomaba á sus ojos, arrepentida interiormente de haber contribuido á la humillación de quien tanto la amaba.

—¿Sabes, mamá—dijo á su madre, un momento después,—que me da lástima de él? ¿Si me equivocaría yo?

—También á mí me da lástima; yo no tengo corazón para ver á un hombre abatido y humillado; pero se hallaba comprometida la reputación de tu papá, y era preciso defenderla con energía. Conozco que he estado un poco dura con él, y que me exalto con demasiada facilidad; genio y figura hasta la sepultura; pero ya lo hecho, hecho; así no nos importará en algún tiempo, á mí con lamentaciones de su mala suerte, y á tí con la absurda pretensión de que le correspondas. Ya debía haber conocido que tú no le quieres; pero el interés puede mucho; él se habrá hecho la ilusión de atrapar tu dote, y hé ahí por qué porfia y machaca. Y si no, á la prueba me remito. ¿Crees que no vendrá, antes de mucho, con cualquier pretexto? Acuérdate de que ya se ha despedido en dos ocasiones, y luego ha vuelto mansito como un cordero.

Llamó Isabel, entró un lacayo, á quien dijo que enganchase los caballos para salir al momento; y poco después, dirigíanse en coche la madre y la hija al Monte de Piedad, á empeñar las alhajas que tenían de más valor, fuera de la vajilla.

II.

Joaquina y Consuelo mantenían á su hermano Cárlos, con el mezquino fruto de sus labores. Cuando no les faltaba obra, necesitaban trabajar todo el día y parte de la noche, para ganar escasamente doce reales: alguna temporada solían también estarse brazo sobre brazo, y entonces pasaban las infelices lo que no es decible. Sucédiales esto pocas veces, porque eran conocidas en muchos comercios, y en todos inspiraban interés, así por su exactitud en cumplir, como por la perfección de sus trabajos. El apenas las ayudaba; robábale el estudio del comercio la mayor parte de las horas, distribuidas entre los idiomas, las matemáticas, la teneduría de libros, etc., y rara vez podía disponer de algunas para copiar música ó iluminar grabados. Mas que por él, sentía el desgraciado joven la miseria por sus dos hermanas, que, con una resignación de santas, sin exhalar una queja, veían correr uno tras otro los más floridos años de su juventud, eternamente encerradas entre aquellas cuatro paredes, y desojándose á coser y á bordar, para que nada de lo preciso faltase á Cárlos. El afecto de Joaquina y Consuelo á su hermano tenía algo de maternal; y esto, que al parecer hubiera debido disminuir los sufrimientos morales de Cárlos, se los hacía, por el contrario, insostenibles. Hubo ocasiones en que hasta llegó á dudar de la Providencia; pero siempre de estas dolorosas pruebas salía triunfante y acrisolada su fe, lo cual reanimaba su valor para seguir el camino de la vida.

Ocupaban un cuarto tercero de á peseta; quedábanles, por consiguiente, para las atenciones restantes, solo ocho reales. Pues bien; con estos ocho reales, aquellas benditas jóvenes hacían milagros, que no comprenderán y no creerán las personas que no hayan pasado por iguales amarguras. De las dos pesetas había de salir, sin remedio, para comida, vestido, luz, lumbre y una *asistenta*, á quien daban veinticinco reales al mes, porque les hiciese ciertos oficios. Ellas iban al mercado, en donde regateaban hasta el último maravedí; ellas cuidaban del arreglo interior del cuarto y de la cocina, así como del cosido, lavado y planchado; ellas salían á las tiendas á llevar y traer labor, distribuyendo tan bien

el tiempo, que nunca les faltaba ni le sobraba; y en cuanto á los ocho reales, á veces los *estiraban*,—como ellas decían,—hasta el punto de poder dar alguna limosna.

(Se continuará.)

VENTURA RUIZ AGUILERA.



AVISO.—Segun las condiciones establecidas, á los suscritores á EL MUSEO UNIVERSAL que optaron por el Año Cristiano, se les remite con este número el tomo 4.º

A los suscritores á las Obras de Chateaubriand, se les remite el tomo 4.º

A los suscritores á Los Tres reinos de la naturaleza, se les remite el tomo 5.º

A los suscritores á La Santa Biblia, se les remite el tomo 4.º

A los suscritores á las Causas Célebres, se les remite el tomo 4.º

Los suscritores que quieran recibir el completo de las obras pueden hacerlo abonando su importe.

Los suscritores cuyo abono ha concluido, se servirán renovar la suscripción si no quieren experimentar retraso.

DIRECTOR, D. J. GASPAR.
 EDITOR RESPONSABLE D. JOSÉ ROIG.—IMP. DE GASPAR Y ROIG.
 EDITORES. MADRID: PRINCIPE, 4.